ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECIBIDO
13 SEP 2022
CONTROL
AM PM

DECRETO ALCALDICIO N° 7482 /
LA LIGUA, 08 SEP 2022

VISTOS:

1° La Ley N° 18.695/88," Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
2° El Articulo 7 de la Ley N°19.602 que modifica la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en materia de gestión municipal.
3° La Resolución N° 7 y 8 del 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4° La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
5° El Decreto Alcaldicio N°8.150/2021, que aprueba el Presupuesto Municipal 2022.
6° El Decreto Alcaldicio N° 4585/2022, que aprueba la suplencia secretaria municipal.
7° El Memorándum N°73/2022, de la Encargada de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

- Que la Encargada de la Unidad de Rentas y Patentes por medio de memorándum N°73 de fecha 05 de septiembre del 2022, informa situación de duplicidad de pago por parte de doña Angelica Beltrán Camus, Rut N° quien hizo ingreso en arcas municipales el pago por concepto de segunda cuota de la Patentes Comercial, bajo la modalidad de Microempresa Familiar con Rol MEF-21, Patente entregada bajo la Lay N° 19.749.

DECRETO:

1° Autorícese la devolución de fondos ingresados en arcas municipales a doña Angelica Beltrán Camus, Rut N° correspondiente a la duplicidad de pago, por concepto de segunda cuota de la Patentes Comercial, bajo la modalidad de Microempresa Familiar con Rol MEF-21, por la suma total de $ 69.112.- (Sesenta y nueve mil ciento doce pesos).

2° Impútese el gasto que origine el presente decreto con cargo al presupuesto municipal vigente según sea la naturaleza del gasto.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
Secretaria Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

EXAMINADO
14 SEP 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Administración y Finanzas
- Rentas y Patentes
- Contabilidad

PPV/GST/RPE/mpg.-